

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE AGER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, o en el  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NÚM. 3028 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 18 DE MAYO DE 1866

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó ya sancionada por S. M. la ley que reforma la de imprenta.

S. M. la Reina ha recibido cartas de S. M. el emperador de todas las Rusias, de S. A. R. el gran duque de Hesse y en el Rhin, del Senado de la ciudad libre de Francfort y del Sultan de Marruecos, en que le dan el parabien con motivo del feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier.

Ayer publicó la Gaceta el convenio celebrado entre España y los Países Bajos para la admision de consules en los puertos principales de las respectivas posesiones de Ultramar, firmado en el Haya el 3 de febrero de 1866.

Se han declarado vacantes las cátedras de química en los institutos de segunda clase de Málaga y Zaragoza; la de elementos de física y nociones de química en la universidad de Oviedo y las de nociones de historia natural en los institutos de Oviedo y Jerez de la Frontera.

El día 22 estarán de manifiesto en la sala de almonedas del Monte de Piedad las ropas empeñadas en agosto de 1865, que se han de vender el 23 y 24 del presente mes de mayo.

Se nos ruega que llamemos la atencion de las autoridades sobre la conveniencia de que se nombre un servicio de guardias veteranos y se destinen algunos serenos para vigilar en las afueras de la puerta de Bilbao, proporcionando a los vecinos y transeuntes una completa tranquilidad, de que hoy no gozan, y evitan, como no ha muchas noches ocurrido á un amigo nuestro, sean asaltados por los rateros que concurren al indicado punto.

Acaba de aparecer un foliote titulado *Reflexiones y conjeturas sobre la ley de mortalidad en España*. Su autor es D. Miguel Merino.

Parece que en la república de Andorra acaba de tener lugar una revolucion pacífica. Un periódico de Cataluña la refiere del modo siguiente:

«En una Asamblea general de habitantes de aquella república, se acordó pedir la revision de la Constitucion antigua y hacer en ella algunas modificaciones que estuviesen conformes con los adelantos de la época y las necesidades del país. Reunióse el Consejo supremo del Valle y se adoptaron las medidas propuestas por la Asamblea general de ciudadanos, representados por comisionados parroquiales para que se entendieran con el Consejo. Segun aseguran á uno de nuestros colegas, el príncipe soberano del Valle de Andorra, que lo es el ilustrísimo señor obispo de la Seo de Urgel, ha sancionado la nueva Constitucion.»

En un periódico anglo-americano hemos leído que antes de acudir al extremo de la fuerza, el Sr. Mendez Nuñez pasó una nota al gobierno chileno pidiéndole tres cosas: 1.ª Que declarara que su ánimo no había sido lastimar el honor de España. 2.ª Que devolviera la goleta *Covadonga* con sus tripulaciones. 3.ª Que saludara á la bandera española con una salva cuyo primer cañonazo partiera de los cañones chilenos, siguiendo alternados por ambas partes.

El Sr. Covarrubias contestó que, aliado con otras repúblicas, no se consideraba con derecho á abandonarlas.

Después de no admitidas las moderadas pretensiones del jefe de la escuadra española, fué cuando apeló al bombardeo.

La academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion celebra sesion pública práctica el viernes 18 del actual, á las ocho y media de la noche. Continuará la discusion del dictámen del Sr. Morales y Baroja, haciendo uso de la palabra en pro el Sr. Ripollés y Baranda, y en contra el Sr. del Busto (D. Pablo).

Pronto cerrará sus puertas el concurso teatro del Circo, y los artistas que en él han actuado con tanto aplauso, se diseminarán, segun costumbre, en la estacion de verano, partiendo la señora Díez á su posesion de Barcelona, marchando al estranjero el Sr. Catalina (don Manuel), y yendo á dar funciones en algunos teatros de Andalucía el Sr. Catalina (D. Juan), para volver á reunirse en setiembre, época en que inaugurarán la nueva temporada, en uno de nuestros primeros teatros. Segun nuestras noticias, los Sres. Oltra, Mario y Casañé, y las señoras Alvarez, Lombía, Donsant, Sanz y Zapatero, continuarán al lado de dichos artistas en el próximo año.

Las consecuencias sacadas por el periódico moderado *La España* de un artículo publicado en *El Diario español*, consecuencias que se estendian nada menos que á suponer al ministerio de la union liberal dispuesto á secundar los planes de las ambiciones del imperio francés, han quedado pulverizadas por la noble espicacion que el mismo *Diario español* dá á sus palabras.

«Si debemos estar prevenidos, dice *El Diario español*, para cualquier eventualidad

que pudiera ocurrir, nosotros creemos que por nada, ni por nadie, debemos apartarnos de la línea de conducta que se encierra en la observancia de la mas estricta neutralidad. Si no debemos consentir jamás que el honor de nuestra bandera padezca la menor sombra de agravio tampoco estamos en el caso de ir donde no hacemos falta, parodiando el papel del hidalgo manchego que buscaba aventuras per el gusto de correrlas.»

Así piensan el gobierno y todos sus amigos.

Las *Novedades* confirma lo que anteaer digimos de que el Sr. Alonso no ha ido á las Cortes siguiendo el Consejo de sus amigos políticos.

«No creimos necesario decir nada cuando la noticia circuló, dice *Las Novedades*, porque era terminante la resolucio de todos nuestros amigos que fueron consultados ántes de ahora por el Sr. Alonso.»

No hay nueva promocion de senadores. La *CORRESPONDENCIA* dijo y sostiene que si el gobierno quisiera hacerlo encontraría completa facilidad para llevarlo á cabo; pero ni aun para sacar triunfantes los importantes proyectos de ley pendientes, el gobierno cree necesario aumentar el número de los individuos de la alta Cámara. Los hombres conservadores no podrian, sin ponerse en contradiccion con sus antecedentes y principios, negar al gobierno los recursos que cree indispensables para gobernar.

El *Contribuyente* supone que se ha hecho la coalicion de los periódicos de oposicion. Nuestra imparcialidad nos obliga á decir que *El Contribuyente* está mal informado. Precisamente la falta de asistencia á la reunion de los periódicos *La Nacion* y *La España*, progresista el uno y moderado el otro, significa que la coalicion no es posible. El director de *La Nacion*, nos lo ha dicho, no asistirá á junta alguna en que no figuren exclusivamente sus amigos políticos; y nuestros lectores saben ya lo que sobre el mismo asunto ha escrito *La España*.

Las *Novedades* de ayer escribe lo siguiente:

«Nosotros podemos decir que se ha tratado de que vayan fuerzas españolas á Roma para relevar las francesas y que cargasen aquellas con la odiosidad de la ocupacion; que se ha indicado la conveniencia de formar dos grandes ejércitos en el Pirineo; que se han hecho ofertas de engrandecimiento territorial y otras cosas.»

Podemos decir del modo mas terminante y absoluto que es completamente falso cuanto se dice en las anteriores líneas.

Es falso, volvemos á repetirlo, lo que dice un periódico de que el señor duque de Tetuan estuvo el domingo último en el convento de San Pascual de Aranjuez.

Un periódico dice que en el caso de que llegue á estallar la guerra entre Italia y la Austria, el gobierno español piensa enviar á los diferentes ejércitos que se aprestan á la lucha con el objeto de que estudien las gigantescas operaciones que se preparan, á los generales Zavala, Córdoba y Mata y Alós, á los cuales se agregarían comisiones de oficiales facultativos.

Esta noticia es prematura. Nada hay acordado sobre el particular, por lo mismo que aun no se sabe si se declarará ó no la guerra. Cuando llegue esta eventualidad, si llega, es natural que el gobierno trate de enviar comisiones de oficiales, como se acostumbra, si los gobiernos respectivos las admiten en sus cuarteles generales; pero en este caso, de fijo no será el general Zavala, muy delicado de salud, ninguno de los destinados á este servicio.

*El Español* se dice autorizado para declarar que la mayor parte de los diputados catalanes se encuentran decididos á votar contra el proyecto de ley de autorizaciones. Nosotros no estamos autorizados por nadie para contestar á *El Español*; pero podemos asegurarle que los que le han dado la seguridad de que la mayoría de los diputados catalanes votará contra el gobierno, desconocen ciertamente los propósitos de esta mayoría.

El *Pabellon Nacional* dice que anteaer se referia en los círculos políticos que el gobierno había recibido un telegrama de nuestro embajador en Londres anunciándole que aunque se verificase el reconocimiento de los cupones, no se debía esperar dinero de aquel mercado.

Es completamente falso que se haya recibido semejante telegrama.

Parece que en el cuerpo médico-higienista se trata de llevar á cabo la misma reforma que en otros cuerpos facultativos sobre incompatibilidades, prohibiendo á los facultativos que ejerzan más de un cargo, pues hay profesor, segun nos dicen, que en la actualidad desempeña hasta tres.

Anteaer estuvo reuni la comision de actas, ocupándose de la de Almería,

y es probable que se haya ocupado también de la de Salamanca, puesto que ha asistido el Sr. Ralero.

Hoy pasará revista el ministro de la Guerra, acompañado del director de caballería, á las fuerzas que se hallan acantonadas en Alcalá.

El diputado Sr. Viedma, abogado del colegio de Madrid, presentará en una de las próximas sesiones del Congreso la anunciada proposicion de ley sobre procuradores y agentes de negocios.

La noticia que dio LA *CORRESPONDENCIA*, de que los hijos de D. Juan de Borbon iban á alistarse como capitanes de artillería en el ejército austriaco, y de que para seguir su ejemplo y vivir á su lado habían salido de París algunos emigrados carlistas, no es completamente exacta.

Segun revelan personas que deben estar bien enteradas, el que regularmente servirá de ayudante al archiduque Alberto, es el hijo menor de D. Juan, don Alfonso de Borbon.

Del mayor, D. Carlos, se dice que si la guerra estalla se pondrá al frente de un cuerpo de tropas modenasas, que mandadas en jefe por Tristany, y con los oficiales carlistas que hemos dicho habían salido de París, penetrará en Nápoles, segun el plan formado ya en 1839, y que no se llegará á realizar por la paz de Villafranca.

El benemérito y distinguidísimo empleado que desempeña hoy la administracion del correo Central, y que hace algunos meses fué nombrado oficial del ministerio de la Gobernacion, no era oficial de dicha administracion de Correos, sino segundo jefe de la misma dependencia, y ahora no desempeña la administracion sino en comision y con el sueldo de oficial de secretaría, por convenir así al servicio. Precisamente por no faltar á lo que respecto de los ascensos marcan los nuevos reglamentos, la persona de quien se trata, y cuya aptitud es generalmente reconocida, no ha sido nombrado administrador en propiedad, como lo merece y como convendría seguramente á la renta, de la que es uno de los más hábiles empleados, como se ha reconocido por los hombres de todas las opiniones, que con daño del mismo interesado le han conservado siempre en la administracion del correo Central.

Ayer por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz 17.  
El vapor-correo «Infanta Isabel», que salió de la Habana el 30 de abril ha fundeado en este puerto en la madrugada de hoy, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 176 pasajeros en sus camarás.

A su salida de la Habana la salud pública era excelente, y la tranquilidad inalterable.

Ayer tarde ha sido conducido al cementerio de la Sacramental de San Sebastian, seguido de un brillantísimo acompañamiento, el cadáver de la señora doña Maria Anglada, esposa del señor D. Leopoldo Barrié y Agüero. Era tan bella, tan querida, y sobre todo tan buena esta jóven y simpática señora, que la sociedad distinguida de Madrid se asoció entera á la sentida pena y al amargo consuelo que aflige á su desventurado esposo y á su familia toda.

Insiste *La Discusion* en denunciar ilegalidades en el nombramiento de los contadores de fondos provinciales, y nosotros insistimos también en asegurar que carecen de todo fundamento sus quejas, hijas de los malos informes que ha recibido. No hay propuestas detenidas, ni recomendaciones ni influencias de ninguna clase; y si alguna diputacion no ha formulado su propuesta no es por culpa del gobierno que la ha reclamado diferentes veces, habiendo autorizado, por último, al gobernador de la provincia para que convoque á reunion extraordinaria á aquella corporacion con este solo objeto. Vea *La Discusion* cuán lejos anda de la verdad en sus denuncias.

Repetimos lo dicho: cuando estén hechos todos los nombramientos se publicaran en la *Gaceta*, y en el interin desafiarnos á nuestro colega á que denuncie un solo nombramiento en que se haya faltado al compromiso moral contraído por el ministro y por el director del ramo de nombrar á los aspirantes comprendidos en las propuestas con mejor calificación.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Berlin, 17.  
Se ha decidido que en caso de guerra el general Giesheim mandará el tercer cuerpo de ejército en reemplazo del príncipe Federico Carlos, destinado al mando superior de las fuerzas prusianas.

Hoy quedan desmentidos oficialmente los rumores que habían corrido sobre que el conde Bismark gestionaba con la oposicion un cambio de gabinete.

Una patrulla austriaca ha violado

el territorio prusiano, atropellando cerca de Ke'ngebisttel á los carabineros.

Paris, 17.  
Las últimas noticias de Constanti-nopla aseguran que el sultan ha acordado conceder al vi-rey de Egipto la sucesion directa de su hijo.

Se sabe oficialmente que Prusia no será la primera en atacar.  
El Monitor de ayer tarde hace constar que el gobierno francés se ocupa en union de Inglaterra y Rusia en preparar la celebracion de un Congreso diplomático, en el cual serán tratadas todas las cuestiones que hoy amenazan la tranquilidad de Europa.

El emperador ha recibido al príncipe Napoleon. Se atribuye á este la declaracion de que Italia está obligada á hacer la guerra aunque sea por sí sola y aisladamente.

Florenca, 17.  
Un periódico semi-oficial ha publicado un artículo acerca del rumor de la cesion de Venecia, en el que confiesa indirectamente la alianza de Prusia con Italia.

CONGRESO.—AYER 17.  
La sesion de hoy se empezó á la una y cuarto.  
Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Cardenal presentó una esposicion contra el proyecto de ley de autorizaciones, y preguntó además al ministro de Hacienda (que no estaba en su banco) si era cierto lo que decía *El Español* que los veinte millones pedidos al Banco últimamente, lo habían sido empujando el gobierno el nombre de la Reina; si era cierto que se había dicho al Banco que se destinaban dichos millones á pagar letras giradas por el jefe de nuestra escuadra en el Pacífico, y que si también era cierto que se habían dado pagares al Banco por dicha cantidad, que venían á tres meses fecha y se han de pagar con los productos de las contribuciones.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que el de Hacienda estaba enfermo desde hace algunos dias, pero que él podía asegurar era falso que dicho ministro ni ningún otro hubiese empleado el nombre de la Reina en la referida negociacion.

El Sr. Ruiz Pastor presentó una esposicion é hizo algunas reclamaciones á nombre de algunos propietarios de Madrid, sobre alineacion en las afueras de la capital.

El señor ministro de la Gobernacion dió contestacion y esplicaciones sobre este asunto.

El Sr. Sanchez Asso preguntó al ministro de Fomento si estaba dispuesto á hacer cumplir la ley sobre la red general de ferro-carriles.

El señor ministro de Fomento dijo que estaba decidido á que se cumpliera dicha ley y que al dictámen de la comision del plan general de ferro-carriles solo faltaba ponerse en limpio.

El Sr. Escosura, como presidente de la comision del proyecto de ley de auxilios á las empresas de ferro-carriles, dijo que lo retiraba momentáneamente para introducir en él algunas ligeras reformas.

El Sr. Nocedal leyó el voto particular al proyecto de ley de autorizaciones.

Pidieron la palabra en pró los señores Moyano, Orovio y Cardenal, y en contra el Sr. Illas.

El Sr. Elduayen pidió al presidente que preguntara al Congreso si celebraría sesiones por la noche para discutir el proyecto de ley de autorizaciones y los presupuestos.

El presidente del Congreso manifestó que ya se había puesto de acuerdo con el ministro de Hacienda para que hubiera sesiones por la noche, á fin de discutir los presupuestos, pero que no se pusieron de acuerdo sobre el día en que empezarian dichas sesiones y por consiguiente se iba á preguntar al Congreso si habria sesiones por la noche para discutir los presupuestos.

El Sr. Elduayen dijo que pedia se preguntase si dichas sesiones se celebrarian para discutir el proyecto de autorizacion y los presupuestos.

El Sr. Moyano pidió que la votacion fuese por partes.

El Congreso decidió en votacion nominal por 143 votos por 47, que no se votara por partes y después en votacion ordinaria, resolvió que hubiera sesiones por la noche para discutir el proyecto de ley de autorizaciones y los presupuestos. Dichas sesiones empezarán el sábado y durarán de nueve á doce de la noche.

Entrando en el órden del día continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de caducidad de créditos.

El Sr. Gonzalez Marron rectificó á lo dicho por el Sr. Ballesteros.

El Sr. Ballesteros rectificó.

El Sr. Hernandez de la Rúa usó de la palabra en contra del voto particular.

Rectificaron los Sres. Ballesteros, Marron, Ballesteros y Hernandez de la Rúa.

El Sr. Cuesta habló en pró del voto particular.

Pasadas las horas de reglamento suspendió el Sr. Cuesta su discurso.

Tres señores diputados pidieron que constase su voto conforme con el de la mayoría en la votacion nominal ocurrida

esta tarde, y otros tres con el de la minoría.

Se levantó despues la sesion.  
Eran las cinco y cuarto.

SENADO.—AYER 17.  
A las dos y cuarto abrió la sesion el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Entróse en el órden del día, y continuó la discusion sobre el proyecto de ley llamando á las armas 30,000 hombres.

El Sr. Fernandez de Córdoba terminó el discurso comenzado en la anterior sesion, esponiendo sus teorías sobre la organizacion militar de los ejércitos y reservas, y defendiendo alguno de los actos que dictó siendo ministro de la Guerra, como el de enviar subtenientes á los batallones provinciales. Al par que esta defensa, declaró que él estaba dispuesto á defender toda la política y todos los actos del gabinete anterior, del que él formó parte; esto, sin embargo, del apoyo que debe al actual, basado en consideraciones que algun día tendria ocasion de esplicar.

El señor marqués de la Habana rectificó estensamente, estrañándose de que el señor general Córdoba hubiera hablado en términos que correspondian mejor al ministro de la Guerra.

El Sr. Fernandez de Córdoba rectificó, declarando que él no pretendía hablar ni habló para dar lecciones á nadie, mucho menos al ministro de la Guerra, al que apoyaba de una manera clara y decidida, y no del modo poco definible y desde una posicion tan equívoca como la del marqués de la Habana.

El señor marqués de la Habana rectificó otra vez para declarar que él no se refirió á la posicion política del Sr. Córdoba, la cual respetaba y con la cual le creía satisfecho, como el orador lo estaba con la suya que era la de oposicion al gabinete, pero no una oposicion sistemática, sino de conciencia, y que se reducía á votar contra lo que no entraba en sus principios, y en pró de lo que á ellos se adaptaba.

El Sr. Calonge consumió el segundo turno en contra, haciendo estensas consideraciones para tratar de probar: que la organizacion militar de nuestro ejército era mala; que se hacia necesaria su reforma; que el número de soldados que teniamos era escaso, repitiendo su creencia espuesta otras veces, de que el ejército debería tener 200,000 hombres en pie de guerra y 100,000 en reserva; que el cupo de 30,000 hombres que ahora se pedia era escaso é incompleto para el reemplazo; y que después de pedir los 30,000 mozos á los pueblos y de obtenerlos, el ejército no quedaria con las fuerzas presupuestadas por el gobierno.

Después hizo otras consideraciones el orador, y acabó por recomendar al gobierno la necesidad de que el ejército se reorganizara y al propio tiempo las mayores economías, tanto en los presupuestos de la peninsula como en los de Ultramar.

El señor duque de Tetuan se hizo cargo de lo que sobre organizacion se había hablado, y recordó su opinion favorable á la misma, así como su creencia de ser muy difícil el llevarla á efecto, por la falta de acuerdo y armonía que había entre el pensamiento de cada uno de los generales que deseaban la reorganizacion.

Respecto al por qué había accedido el gobierno á rebajar cinco mil hombres del cupo de la quinta de este año, declaró que lo hizo porque el ejército de Ultramar no necesitaba sustitucion, alguna toda vez que por efecto de la reincorporacion á aquel del de Santo Domingo, hoy, lejos de necesitar reemplazos, tenia sobrantes en su contingente.

En cuanto al ejército permanente, el orador sostuvo que era bastante el que había para guardar la neutralidad completa en que España había de permanecer ante las eventualidades de Europa.

Y terminó haciendo algunas rectificaciones al discurso del Sr. Calonge.

El señor marqués de la Habana rectificó para decir que su oposicion al proyecto fué porque deseaba dar al gobierno 35,000 hombres en vez de los 30,000 pedidos; pero que ya que no podian con los 35 votaria los 30,000.

El Sr. Luxán, como de la comision, defendió lijeramente el dictámen y se pasó á la discusion por artículos; pero no habiendo quien pidiera la palabra en contra, quedaron aprobados todos, pidiendo el Sr. Corradi que constase su voto en contra del primero.

Leido nuevamente el proyecto, quedó definitivamente aprobado.

Igualmente lo fueron el que fija las fuerzas navales, el que modifica la ley de sanidad, el relativo á censos y el que restablece la ley 35 de la novísima.

Y se levantó la sesion. Eran las cinco y cuarto.

El voto particular del Sr. Nocedal sobre el proyecto de autorizaciones, leído ayer tarde en el Congreso, dice así:

«El diputado que suscribe disiente del parecer emitido por sus compañeros de comision al examinar el proyecto de ley en que el gobierno demanda en solo un artículo varias autorizaciones de diversa índole, aunque todas de suma gravedad y trascendencia.

Planteadas por el gobierno la cuestion en el terreno de la confianza, podria li-

mitarse el autor de este voto á decir que el actual ministerio no le inspira ninguna, ni en el orden político, en que marchando sin norte fijo, al azar y á la ventura, se inclina siempre hácia las exigencias de la revolución, ni en el económico, en que ha dado escasas muestras de habilidad y perspicacia.

Es digno de notar que aun esta misma autorización se haya pedido en términos tales que por desusados y genéricos no permitan quede el ánimo tranquilo y descansado. La prudencia aconseja de acuerdo con el respeto debido á la Constitución, que la ley se formule en términos claros, inequívocos, precisos, que pateticen la obligación que tiene el Congreso de examinar los gastos públicos y de nivelarlos con los recursos verdaderos y puramente de la nación.

Los votos de confianza, que bien se pudieran llamar emboscadas dictaduras, se disculpan y admiten en lo político; y aun se puede sostener con algún fundamento que están en cierto modo autorizados por el artículo 8.º de la Constitución. Mas en lo económico será difícil hallar texto legal que directa ó indirectamente los abone. A lo cual se añade que ni la razón los comprende, ni el buen sentido los explica, ni pueden dar resultados favorables.

El diputado que firma este voto particular es resuelto partidario de que exista un gobierno fuerte y vigoroso; desea que la monarquía esté armada de los medios necesarios para regir la nación en tiempos bonancibles y para sacarla á puertos de claridad en los difíciles y turbulentos. Pero quiere que se obra siempre con sujeción á las leyes, y que nada se fleje jamás á la arbitrariedad, que es la verdadera tiranía. Si al gobierno parece defectuosa la Constitución, que proponga su reforma y la examinaremos. Si las leyes son, en su juicio, insuficientes, que señale su enmienda y su mejora; pero déles puntual cumplimiento mientras exista, ó de lo contrario con deplorable perturbación se desquicia y derrumba el orden moral, sólida base de la buena gobernación, de la tranquilidad pública y de la felicidad de las naciones.

Pues bien, los votos de confianza generales y omnimodos, singularmente en materias económicas, están condenados por la actual Constitución y por las tradiciones seculares de nuestra patria. Las Cortes del reino no pueden otorgarlos. Y como si esto no bastara para negar lo que se pide, hay cosas en el proyecto de autorización que aun por medio de leyes especiales no concederá jamás el autor de este voto.

El reconocimiento de los certificados de cupones es injusto y habría de ser ineficaz para el objeto á que el gobierno aspira, las reclamaciones de los poseedores tenganse en toda ley por improcedentes y contrarias en derecho: las consecuencias del reconocimiento abrirían una herida mortal en el crédito de España, y el decoro de nuestra pobre pero honrada patria quedarían miseramente lastimados. Que España doble la cabeza á una injusticia manifiesta bajo la presión de sus actuales ahogos, falta imperdonable será de dignidad, que ni ha de levantar su crédito, ni ha de engendrar confianza. Batan en buena hora interesadas polizas, sordidos agiotistas y especuladores, ansiosos de aumentar su peculio, desangrando y enflaqueciendo estos reinos y llevándolos al precipicio: los corazones desinteresados y nobles verán á toda claridad de luz el seguro y eficaz remedio de nuestra hacienda en saber llevar bien la pobreza que no deshonra y en plantear rigidamente verdaderas y sabias economías, perseverando en ellas, hasta que se nivele el presupuesto de gastos con el de ingresos; medios mas oportunos para infundir confianza que el acto humillante de reconocer lo que no se debe ante la amenaza de que continúen cerradas las casas de contratación extranjeras, las cuales además, es posible y aun probable que tampoco hallamos francas después de esta brecha abierta á la dignidad española.

No puede estimarse ni justa ni acertada ni conveniente la emisión de títulos que se propone, gravando la nación y las venideras generaciones con una carga abrumadora ya y que muy pronto no habrá quien la soporte. Aun puesto caso que pudiéramos ser liberales de lo nuestro, (ó por mejor decir de lo de nuestros comientes), la conciencia nos veda ser pródigos del patrimonio de nuestros hijos. Tienen estos la obligación de aceptar los legados que les dejemos de gloria y de grandeza sea cual fuere su precio; pero sería el colmo de la injusticia y de la indignidad, agobiarlos bajo el peso de nuestro despilfarro, de nuestros errores y de nuestra torpeza.

Que la facultad de aumentar las fuerzas de mar y tierra, concedida al vuelo, sin muy maduro examen, sin conocimiento profundo y sin el asentimiento general, va mas allá de los límites de una prudente y discreta confianza, pudiéndonos comprometer en injustas ó descabelladas empresas, al romper la deshecha tempestad que está amenazando á Europa, no hay para qué demostrarlo, á nadie se le oscurece. Pues tampoco dispensará jamás confianza semejante el autor de este voto particular, ni propondrá al Congreso que la conceda al ministerio que ha tenido la desgracia de llamar reino al conjunto de Estados independientes y legítimos de la bella cuan-to infortunada Italia, y de reconocer la tiránica usurpación del sagrado patrimonio de la Iglesia.

La única autorización que el gobierno puede solicitar y las Cortes conceder, es la de cobrar las contribuciones desde el día 1.º de julio, si para entonces no se hallan votados los presupuestos. El gobierno la ha pedido también, mas prematuramente, cuando todavía no hay evidencia de la imposibilidad material de discutirlos. Pero como ya se perdería tiempo, re-hazando la autorización solicitada, no hay reparo en concederla, siempre que se haga comprender bien que las Cortes no renuncian á examinar y votar los presupuestos generales del

Estado, que es la principal y mas importante de sus prerrogativas y el objeto esencial y mas reconocido de su existencia.

Es digno de notar que aun esta misma autorización se haya pedido en términos tales que por desusados y genéricos no permitan quede el ánimo tranquilo y descansado. La prudencia aconseja de acuerdo con el respeto debido á la Constitución, que la ley se formule en términos claros, inequívocos, precisos, que pateticen la obligación que tiene el Congreso de examinar los gastos públicos y de nivelarlos con los recursos verdaderos y puramente de la nación. Solo así (conviene repetirlo) se puede restablecer nuestra mal parada Hacienda: que no reconociendo créditos que caducaron legalmente, ni siguiendo el camino por donde van los que prefieren brillar con préstamos y trampas á vivir con el honrado y modesto producto de la propiedad y del trabajo.

Tengo, pues, la honra de proponer al Congreso el siguiente voto particular:

Artículo único. Se autoriza al gobierno para que en el caso de no estar aprobados el 1.º de julio próximo los presupuestos del año económico de 1866-67, pueda recandar las contribuciones, rentas y derechos del Estado, é invertir sus productos en los gastos públicos, con sujeción á los créditos que haya votado ya el Congreso de los diputados, ó en su defecto la comisión de presupuestos, continuando los Cuerosos Colegiadores el examen y discusión de los mismos presupuestos, en observancia del deber que les impone el art. 75 de la Constitución de la Monarquía, y proponiéndose con decisión irrevocable nivelar verdadera y positivamente los gastos con los ingresos.

Madrid 16 de mayo de 1866.—Cándido Nocedal.

Ayer recibimos de nuestro servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Logroño, 17. «De una cuerda de confinados conducidos de Burgos á Zaragoza se han fugado cuatro anoche al atravesar el pueblo de Cenicero. Tomadas las disposiciones convenientes para su captura, se logró la de dos en estas inmediaciones. Continúa sin descanso la persecución de los demás.»

San Fernando, 17. «Acaba de fundear en este puerto el vapor «San Quintín».

Vigo, 17. «El vapor de guerra americano «Candargna» que ha salido ayer de la Coruña, ha fundeado hoy en este puerto á las ocho y media de la mañana, conduciendo 230 plazas y 9 cañones, procedentes de aquella capital.»

Barcelona, 17. «A las 6 de la mañana de este día, ha salido para cruzar el vapor «Vigilante».

El concierto que debe verificarse hoy á las cuatro de la tarde en el teatro Real, promete ser todavía mas brillante que los dos anteriores. Parece que tomarán parte en él la Sra. Nantier Didier y el Sr. Bonet. También se hará oír en el oboc otro instrumentista español, el Sr. Aguilard, además de los Sres. Monasterio y Camilo Mellier.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1819 fanegas de trigo, al precio de 4'639 escudos, y la cebada de 2'200 á 2'500.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre protección á las empresas de ferro-carriles cuyo proyecto ha quedado retirado ayer para modificarle, ha invitado al señor ministro de Hacienda para que señale día en que solo ó con los demás ministros que quieran asistir, acuda al seno de la comisión, á fin de tratar de las variaciones que hayan de hacerse en el dictamen.

Los progresistas del Congreso presentarán entre otras enmiendas al proyecto de autorizaciones, una suprimiendo el párrafo 7.º que se refiere al aumento de la fuerza armada.

Ayer se ha dicho que si la dolencia que padece el Sr. Alonso Martínez se agravase ó se prolongase, se encargaria de la cartera de hacienda uno de sus compañeros.

Esta posibilidad se ha alejado completamente, supuesto que el Sr. Alonso Martínez se ha ocupado ayer en su casa de los negocios y hoy regularmente asistirá al Congreso.

Hemos dicho, y volvemos á repetir hoy autorizados competentemente, que sean cualesquiera las circunstancias que sobrevengan, no dejarán de satisfacerse oportunamente y en efectivo las imposiciones que vengán en la caja de Depósitos. Con esto contestamos á rumores esparcidos en daño del crédito del Estado.

Las correspondencias particulares que recibimos ayer contienen algunas noticias interesantes que hoy como ayer nos vemos precisados á extraer por falta de espacio.

PARIS 15 de mayo. La cuestión de la guerra no adelanta un paso.

En la actualidad se están entablado negociaciones para la neutralidad de Hannover. Ultimamente ha salido de Francfort para Berlín un consejero de Estado encargado de conferenciar en este sentido con Bismark.

La Prusia habia pedido esplicaciones á Hannover sobre sus armamentos. Este último Estado niega que tenia intenciones hostiles hacia Prusia. El tratado celebrado entre Austria y

Prusia, de que habló Vd. anteayer, parece que tiene una cláusula impidiendo solemnemente la celebración de nuevos tratados.

Un despacho de Berlín dice que ayer corrieron en la Bolsa rumores pacíficos, puesto que se referían á proposiciones de paz que se suponía habia llevado á Berlín el archiduque Renier. Un segundo despacho ha desmentido estos rumores.

El Monitor prusiano ha publicado un decreto prohibiendo bajo las penas mas severas la venta de cañones, municiones de guerra y armas de fuego sin una autorización escrita del ministerio de la Guerra.

Hoy se desmiente de una manera positiva la alianza de Rusia y Austria. Se ha turbado el orden en Butten, en la Silesia prusiana. El 62 de línea está encargado de restablecer la tranquilidad.

La Austria como la Prusia acaba de poner su artillería toda entera en pie de guerra. Baviera, Sajonia, Wurtemberg y Hannover imitan el ejemplo de Austria. El objeto de estos Estados es formar una artillería común que escada con mucho á la prusiana.

El Correo del Domingo ha recibido una advertencia por un artículo en que calumniaba las intenciones del gobierno francés, presentándole como instigador de la guerra precisamente en el momento en que redobla sus esfuerzos á favor de la paz.

La dieta federal parece que va á ocuparse de dos medidas de importancia: movilizar todo el ejército federal y dirigir á la Prusia y al Austria una nota pidiéndoles que retiren sus tropas de Maguncia y de Rastadt, cuya ocupación será confiada á las tropas federales.

Los austriacos han ocupado definitivamente la Bohemia y la Silesia. Los croatas han acampado en Pietrowitz y Subersdorf.

Se ha dado orden de movilizar las tropas de Hesse-Electoral.

FLORENCIA, 13 de mayo. No ha producido aquí buen efecto la noticia de que Francia y Rusia redoblan sus esfuerzos para la celebración de un congreso europeo. Solamente con dos condiciones suscribiria este gobierno al congreso; con la condición de continuar en pie de guerra y no desarmar, y con la de que la cesion de Venecia á Italia figurara en el programa del congreso.

Hoy se ha firmado un decreto, que probablemente publicará mañana la Gaceta, ordenando la incorporación al ejército de los soldados de la segunda categoría, ó sea de 1864, y llamados ya para los ejercicios.

Se cree que Garibaldi acepta el mando de los voluntarios, pero que aprovechará la ocasión que se le presenta para declarar que bien pronto se cumplirán los destinos de la nación, porque está resuelto, y mucho mas al frente de los voluntarios, á ir tan lejos como sea necesario para la unidad é independencia de toda la Italia.

Las noticias de Trieste dicen que la flota italiana del almirante Vaca, que habia salido de Tarento, se dirige hacia Ancona y la isla Grossa, en las costas de Dalmacia.

Dícese que Victor Manuel tiene la intención de publicar una proclama al pueblo y al ejército tan pronto como llegue á Plasencia.

Se habla de una amnistía política general, en la cual serán incluidos todos los comprometidos en 1862.

ROMA 14 de mayo. El Santo Padre ha celebrado capilla pública ayer, día de la Ascension, en la iglesia de San Juan de Letran. Después de la misa dió su bendición solemne al pueblo. La afluencia de fieles, así nacionales como extranjeros, era extraordinaria. Su Santidad recorrió el trayecto desde el palacio del Vaticano á la iglesia de Letran en medio de las mas efectuosas demostraciones de adhesión y amor hacia su persona.

El 13 de marzo cumplió Pio IX 75 años de edad. Dentro de un mes hará 22 años que ocupa la silla de San Pedro.

Para el día 14 se prepara un consistorio secreto, en el cual parece será canonizado el beato Pedro Arbués, canónigo que fué de Zaragoza y primer inquisidor en el reino de Aragon.

Ayer se ha celebrado en el banco de España el sorteo de 37,400 billetes hipotecarios que corresponden amortizar en el segundo semestre de este año. Mañana publicaremos la lista de los billetes premiados, cosa que no podemos hacer hoy por su gran estension y lo avanzado de la hora en que hemos recibido la numeración.

La sociedad abolicionista Española, ha presentado en el Congreso una estensa y razonada esposicion en contra de la esclavitud.

El teatro Real cerrará sus puertas el lunes 21. No se ha determinado todavía con qué ópera.

Pregunta un periódico si es cierto que está á la firma del ministro de la Gobernación el reglamento del ramo de sanidad civil, y si en el se dispone que sean médicos todos los empleados del ramo incluso el director.

El gobierno se ocupa de reglamentar este ramo; pero no ha resuelto que sean médicos todos los empleados del ramo.

El día de San Isidro entraron en las casas de socorro, ó fueron enviados á sus casas, á su petición, por los agentes de la autoridad, 25 ó mas heridos: solo en el juzgado de la Audiencia se instruyeron mas de 14 causas por heridas, afortunadamente todas leves. Anteayer, sin embargo, no espresamos completamente

nuestra idea cuando dijimos que habian sido heridas en San Isidro 25 personas. Lo que debimos decir fue que esos heridos los hubo en la pradera de San Isidro ó en sus inmediaciones, ó de resultas de las disputas empeizadas en la pradera del santo.

El sábado ó domingo se cantará por la última vez *Il Trovatore* en el Teatro Real por los Sres. Tamberlick y Bonnehé y las Sras. Galetti y Nantier Didier. Son muchos ya los pedidos de billetes para esta ópera que dejará tan gratos recuerdos en el público de Madrid y que difícilmente se volverá á oír interpretada como lo es por estos cuatro artistas.

No es cierto que, como dice *El Pabellón*, el último préstamo del banco al gobierno se haya realizado al interés de 15 por 100. Nuestro colega está muy mal informado, lo mismo que *El Español*, respecto á los equivocados detalles que gratuitamente supone en las comunicaciones dirigidas por el ministro de Hacienda al hacer la petición.

Ayer recibimos la siguiente carta de uno de nuestros correspondientes: BARCELONA 16 de mayo.

Empiezan á restablecerse la confianza y la calma, notablemente alteradas con motivo de la suspensión de pagos de las sociedades de crédito de esta capital. A ello han contribuido poderosamente los bandos publicados por nuestras primeras autoridades, celosas siempre del bien público y del cumplimiento de sus deberes.

Sin embargo, como las circunstancias son críticas y los ánimos están predisuestos, el anuncio de la junta de gobierno del Banco que se publicó mas tarde pidiendo un dividendo de 25 duros por acción, impresionó algun tanto, y no faltó quien calificando esta medida de intempestiva auguró una gran dificultad en su cobro. Yo no lo creo así.

Ayer, ya de noche, se decía con mucha insistencia que las autoridades superiores habian comunicado al gobierno el estado aflictivo de la plaza, haciendo presente al señor ministro de Fomento las circunstancias de que el Estado adeuda á la Sociedad del Crédito Mobiliario Barcelonés algunas cantidades por razon de obras públicas y por consiguiente la conveniencia de que le satisfaga el total ó parte de la deuda para que pueda atender á sus compromisos. Consecuencia de estas gestiones de las dignas autoridades ha sido la autorización que ha concedido el gobierno por telegrafo y á las pocas horas de habersele pedido para que el banco y otras sociedades de crédito puedan exigir á sus accionistas un dividendo de un 25 por 100.

El Sr. Brusí ha publicado una carta dirigida al vice-presidente del patronato de pobres, en la que manifiesta que renuncia el cargo de tesorero de la misma junta y pide se le designe la persona á quien ha de entregar inmediatamente las cantidades que correspondan al patronato, pues en otro caso las entregará en la caja general de depósitos. Esta conducta, como no Vd. comprenderá es muy laudable en las actuales circunstancias.

Ayer se ha reunido en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del general Infante, para constituirse, la comisión encargada de redactar los reglamentos para el servicio de la guardia rural. Se ha designado una subcomisión compuesta de los señores Perier, Anton Ramirez y secretario de la direccion de la guardia civil para que formule un proyecto que se discutirá despues por la comisión. La subcomisión se reunirá hoy para dar principio á sus trabajos.

En contra del voto particular del señor Nocedal tienen concedida la palabra: el Sr. Romero Robledo en primer turno, el Sr. Illas en segundo, y en tercero el Sr. Nuñez de Prado. En pró del voto hablarán los Sres. Moyano, Mon y Nocedal, por haber cedido su turno á estos dos últimos los Sres. Belda y Orovio.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes: Fondos franceses: El 3 por 100 á 64-30 y el 4 1/2 á 94-75.

Londres, 17. Los consolidados ingleses quedaban de 85 7/8 á 86.

Hoy probablemente empezará la información oral sobre la reforma arancelaria de los algodones.

No creemos que presenciaren lo que ocurrió anteayer en el Congreso los que acusan al Sr. Rios Rosas de que no celebrara sesión. Todos los presentes vieron que hizo cuanto estaba en sus facultades para dar tiempo á que se reuniesen los 70 diputados que exige el reglamento.

La retirada del proyecto de ley de banco Nacional no significa en manera alguna, como dan á entender algunos periódicos, que se piense abandonar este proyecto. Lo mas que podrá significar es que no siendo hoy su discusión tan urgente como la de otros, la comisión ha creído conveniente retirarlo para estudiar con detenimiento sobre algunos de los importantes puntos que abraza el citado proyecto.

Las oposiciones se congratulan de que se diferirá por muchos días la discusión del proyecto de ley sobre autorizaciones. Nosotros no lo esperamos, porque retirados los proyectos de banco Nacional y de auxilio de ferro-carriles, y debiendo consagrarse las sesiones de noche á la

discusión de los presupuestos, no habrá otros asuntos de que tratar en las sesiones de la hoy.

Algunos periódicos se muestran preocupados con la cuestión del relevo del general Lara, y uno de ellos dice que sobre las causas que á ello pueden haber dado origen, corren un sinnúmero de versiones. De creer es que al ser residenciado dicho general, según las leyes de Indias, se sepa si el gobierno ha tenido algun motivo para tomar dicha resolución.

No sabemos de dónde han sacado los periódicos la asercion inexacta de que el diputado D. Manuel Calderon Collants haya hecho renuncia de su cargo. Podemos desmentirlo terminantemente.

Los periódicos progresistas anuncian la separación del coronel del regimiento de Numancia, marqués de los Llanos, y se habla de la separación de oficiales en este y en otros cuerpos.

Por de pronto nosotros podemos asegurar que dos de los oficiales del regimiento indicado han sido reclamados por el capitán general de Cataluña á consecuencia de la sumaria que allí se sigue, según hemos dicho antes de hoy.

Algunos periódicos tratan de dar una significacion que no tiene á la revista que el duque de Tetuan va á pasar hoy á las tropas de Alcalá. Y sin embargo, esta revista es solo una de las que el señor ministro de la Guerra se ha propuesto pasar, porque lo cree conveniente y lo considera un deber de su cargo. Estas revistas que anunciamos y que se empezaban ya como todo el mundo sabe, se habian suspendido porque los caballos de las armas de artillería y caballería estaban tomando el forrage. Respecto á los caballos ensillados que según un periódico han salido para Alcalá, son precisamente los del ministro de la Guerra, director de artillería y sus ayudantes que saldrán por el ferro-carril á las siete de la mañana y regresarán despues de que las tropas terminen las manobras.

Vuelve á hablar un periódico de la indicacion que se supone hecha por el gobierno español al de los Estados-Unidos, proponiéndole la aceptación de su arbitraje en la cuestión de Chile y el Perú. Lo hemos negado ya y repetimos la negativa del modo mas terminante. Lo único que ha hecho aquel gobierno es imponer sus buenos oficios como lo habian verificado los de Francia é Inglaterra.

El pago del semestre de la deuda está asegurado, crean y digan lo que quieran los diarios de oposicion.

Las declaraciones de LA CORRESPONDENCIA sobre los propósitos del gobierno de guardar la mas estricta neutralidad ante los conflictos que pueden ocurrir en Europa, quedaron anteayer confirmados por el presidente del Consejo de ministros en las siguientes palabras que tomamos del extracto oficial de la Gaceta:

«Despues del ejemplo que dimos en la guerra de la independencia contra el primer capitán del siglo, no es de temer que se repita lo que entonces pasó; pero sin atacar nuestra independencia puede una nación ver amenazado un puesto de su territorio, y nosotros tenemos algunos importantísimos que pueden ser codiciados, debiendo estar á la mira y preparados para toda eventualidad, pues las cosas no se toman sino cuando se pueden tomar. Y tal es la política que el actual gabinete juzga conveniente para la nación, neutralidad completa, paz y amistad con todas las naciones que respeten nuestro territorio y nuestra dignidad, y dejemos que ventilen sus contiendas aquellos á quienes interesen directamente.»

Desearo la compañía de los caminos de hierro del Norte que de los importantes viajes de recreo pueda disfrutar el mayor número posible de individuos, ha establecido, de acuerdo y en combinación con las líneas férreas francesas, viajes de recreo de Madrid á Paris, al reducidísimo precio de 380 rs. ida y vuelta en asientos de segunda clase.

Estos viajes tendrán efecto desde el 20 del corriente mayo, y se espenderán billetes hasta el 15 de junio próximo, siendo valederos por quince días y para los trenes de ida y vuelta que espresarán los mismos billetes.

A cada viajero se le concede gratis el transporte de treinta kilogramos de equipaje.

Los billetes se espenderán solo en el despacho central, Puerta del Sol, 9, Madrid.

La compañía de los caminos de hierro del Norte tiene el honor de anunciar al público que desde el día 20 de mayo actual tendrán lugar trenes de recreo entre Madrid y Pozuelo los domingos y días festivos, á los precios siguientes ida y vuelta: primera clase 7 rs., segunda clase 5 rs. y tercera clase 3 rs.

### SEGUNDA EDICION.

Anoche corrió con insistencia la noticia de la dimision del Sr. Alonso Martínez, y aunque nosotros no le dimos crédito, nos acercamos á los centros donde mas autorizadamente debia saberse, pudiendo asegurar en su consecuencia de la manera mas terminante que tal noticia carece completamente de fundamento.

Las Novedades aboga por que se destine á sala de vistas para las causas de impronta que haya de conocer el jurado, el

local de los estudios de San Isidro, como antes lo estuvo.

El domingo se verificó el acto religioso de ser bendecida la colonia de la Concepción por el vicario general de Madrid.

El *Diario Español* dice que ha visto el patron que los opositores han formado y dirigido a provincias para que por él se redacten exposiciones al Congreso contra el proyecto de autorizaciones. En aquel patron se encarga que no se dé color político a las exposiciones, a fin de estimular que son hijas de la opinión pública.

En el consejo de ministros celebrado anoche, se leyeron los despachos que se han recibido del Pacifico, sin que se tratase en él de ninguna otra cuestión a pesar de que algunos suponían que el señor Alonso Martínez había presentado su dimisión y que se daría cuenta de ella. Ya decimos en otro lugar que semejante dimisión no ha existido.

En los días 23 y 24 del corriente, y hora de las once de su mañana se vendrán en el Monte de Piedad de Madrid, en pública licitación, las ropas empeñadas en agosto de 1865, las cuales estarán de manifiesto en la sala de almonedas el día 22.

Los empeños de alhajas hechos en abril del año anterior solo podrán renovarse ó desempeñarse hasta el 30 del presente mes, en cuya fecha pasarán a la sala de almonedas para su venta las que resulten existentes.

Hoy ha dado principio en la iglesia del Carmen Calzado la solemnísima y devota novena que la archicofradía de la Santísima Trinidad celebra anualmente en honor de tan augusta é inefable misterio. Todos los días habrá sermón por mañana y tarde, ocupando la cátedra del Espíritu Santo varios oradores conocidos ventajosamente por su celo y elocuencia.

El *Contribuyente* cree que las sesiones del Congreso debían empezar a las dos de la tarde y no a la una, porque esta hora es la menos apropiada para muchos diputados, cuyos negocios particulares les absorben las horas de la mañana.

Es completamente falsa la noticia que algunos han propalado ayer tarde sobre haberse recibido por la vía inglesa un despacho telegráfico que anuncia algún incidente de orden público en Cuba.

Mañana a las tres de la tarde se reunirá el jurado de imprenta en la sala cuarta de la audiencia de esta corte para ver y fallar en una de las causas que tiene pendientes *La Democracia*, y en la que se

halla procesado D. Joaquín Cabelo como editor, por la inserción de un escrito calificado de sedicioso por el fiscal. Defiende al Sr. Cabelo el letrado y director de *El Pueblo* D. Julián Sánchez Ruano. —El miércoles a la misma hora volverá a reunirse el jurado para ver y fallar en otra causa que pende contra el mismo periódico. En esta día hará la defensa el Sr. D. Emilio Castelar.

Ayer se ha presentado al Congreso por el diputado señor conde de Campomanes una exposición suscrita por considerable número de propietarios de casas en Madrid, y por la cual solicitan no se les exija mas que una tercera parte del coste, total de las alcantarillas construidas por el Canal de Isabel II, en lugar de las dos que se les obliga a satisfacer.

A pesar de lo que dice *El Español* de ayer, no creemos que nuestro amigo el señor vizconde de Villandrando se una en todas las cuestiones que puedan suscitarse a la disidencia, sino que conservará su independencia como hasta aquí, sin hostilizar al gobierno y sin las pretensiones ni aspiraciones a que aluden.

**BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 17.**

Efect. públicos	Ul. pr.	Ul. pr.
Cons. al cont.	32-30	De 2000..... 00-00
Id. fin demes	33-10	De jun. 2000. 00-00
Id. fin próx.	00-00	De agos. 2000 00-00
Diff. al cont.	23-85	De mar. 2000 00-00
Id. fin cor...	30-30	De julio 2000 00-00
Amort. del 2.º	00-00	Obras públ. 00-00
Idem de 2.º	00-00	Can. Isabel II 00-00
Personal.....	17-00	Oblig. del E. 62-25
Billetes hip.	00-00	Ban. de Esp. 107,00
Correos y zocs.	00-00	Créd. de Esp. 1,900
De abril 2000	00-00	Id. mov. esp. 1,900

**CAMBIOS.** Londres 90 d. fecha. 48-30  
Paris a 8 d. vista. 5-03

**ESPECTACULOS PARA HOY.**

**Teatro Real.**—A las 8 1/2.—Función 152 de la temporada.—Cuarto turno.—*Guillermo Tell.*

A las cuatro de la tarde.—Tercer concierto.

**Teatro del Circo.**—A las 8 1/2.—*La paja en el ojo ajeno.*—Balle.—*Receta contra las suegras.*

**Teatro del Príncipe.**—A las 8 1/2.—*Los polvos de la madre Celestina.*

**Teatro de Variedades.**—A las 8 1/2.—Gran función extraordinaria de la prestigiosidad Mlle. Benita.

**Circo del Príncipe Alfonso.**—A las 8 1/2 de la noche.—Variada función de ejercicios equestres y gimnásticos.

**Maravilla de los mares.**—Queda espuesta desde hoy a la admiración del público, Alcalá 18 y 20, salon del centro, de seis a doce de la noche, una concha de portentoso tamaño, formada de dos

cáscaras de 104 centímetros de largo, 64 id. de ancho, 38 id. de alto y siete arrobas cada una de peso; pertenecen a la especie de las *Fredonias* y ha sido estraida de la costa de Mindanao, en el archipiélago filipino.

Este objeto curiosísimo sin igual entre los de su clase, es a propósito para formar con él dos muebles de lujo. El poseedor de tan rara joya no tiene inconveniente en enajenarla si hubiera quien la estimara en su valor monumental. Primer día de exposición y los jueves siguientes se aplicará el producto a beneficio de los pobres de las parroquias. Entrada 4 rs.

**DIARIO DE MADRID.**

**Santo del día 18.**—San Venancio mártir y San Félix de Cantalicio, confesor.

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde continúa la novena de su escuela titular: a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Castor Compañía, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Basilio Sánchez Grande. Continúa la novena de la Virgen de las Victorias en Santa María, y predicará por la tarde D. Manuel Gaspar. También continúa la novena de San Isidro en su iglesia y dirá el sermón D. Ciriac Cruz. En el oratorio de la calle de Valverde continúa la setena del Espíritu Santo, y predicará D. Francisco Navarro. En la iglesia de Jesus Nazareno se practicará el culto mensual al divino Redentor, y en las Trinitarias predicará por la tarde D. Luis Millán. Continúa la devoción del mes de María y predicará en San Antonio del Prado don Bonifacio Alvarez, en San Isidro D. Patricio Paramo, en las Carboneras D. Cesáreo Gonzalez y en Santo Tomás don Ambrosio de los Infantes. Por la noche predicará en el oratorio del Olivar don Jose María Anglés, y en la bóveda de San Ginés D. Juan Francisco Guerra.

**Visita de la Corte de María:** Nuestra Señora de la O en San Luis; ó la de la Espectación en el oratorio del Espíritu Santo.

**Buena noticia para las señoras.**—El Armiño, centro de la buena sociedad para las comidas, ha adquirido el cuarto entresuelo de su mismo local, donde ha hecho una docena de confortables gabinetes, para comidas particulares y un salon con mesa para 40 cubiertos. Aquí donde no hay la costumbre estranjera de que las señoras coman en el Restaurant supone una gran ventaja para el bello sexo que podrá disfrutar de lo succulento y esmerado con que nos sirve a nos otros. Hemos visto el nuevo local y lo hallamos como *il faut*. Recomendamos a los papás y esposos acompañen sus hijas y mitades a conocer este nuevo vicio de la corte.

**Orden de la plaza.**—Servicio para el día 18.—Señor brigadier de día: D. Marcelino Clos y Eguizar. —Parada: Asturias y sexto de artillería a pié. —Jefe de día: Señor teniente coronel de Cataluña, D. Joaquín Vitoria y Muñoz. —Visita de Hospital: Asturias, primer capitán. —Reconocimiento de provisiones: Burgos, tercer capitán. —El general gobernador, Cervino.

**ANUNCIOS.**

**ULCERAS DE TODA CLASE, VE-** néreas, herpéticas, escrofulosas, etc. Curación pronta y radical. Trujillos, 2, bajo, de doce a tres.—4



Parmaeútico de la escuela superior de Farmacia, calle Bourbon-Villeneuve, núm. 19, en París.

Este jarabe, cuya base es el principio activo de la Digital, es el remedio que con mas frecuencia se emplea para la cura de las enfermedades del corazon y de las hidropeas, por los médicos franceses mas ilustres, entre los que citaremos los señores profesores Andral, Bouillaud, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan etc., quienes han declarado su constante eficacia contra estas afecciones. Dicho jarabe calma prontamente las mas fuertes palpitaciones, y por su sola acción una hidropea no tarda en desaparecer.

En fin, se emplea con el mismo éxito contra las afecciones del pecho (costipados, asma, catarros, bronquitis, etc.)

El inmenso éxito que ha obtenido el Jarabe de Labelonye ha escitado la codicia de los falsificadores. Para impedir este abuso cada botella irá revestida de rótulos inimitables y sellada con una faja azul, firmada por el inventor, y además acompañada de una instrucción en español y otra en francés.

Simon, Caballero de Gracia, 1; Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Moreno Miguel, Arenal, 6; Somolinos, Fuencairral, 30; Príncipe, 18, farmacia; Morales, León, núm. 13; Escobar, plazuela del Angel, y en las principales farmacias de provincias.

**A LOS FALTOS DE PELO.** Con nuestro aceite de bellotas, (único al efecto), sale y espesa en calvas recientes ó inveteradas. Casi todos los productos empleados hasta el día, han sido insuficientes ó peligrosos. A 6, 12 y 16 reales bote, Jardines, 5, Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.—2

**LA PERSONA QUE SE HUBIERA** encontrado un lapicero pequeño de oro con una amatista ó piedra fina, color de rosa, se servirá llevarlo a la portería calle del Barquillo, núms. 40 y 42, donde se gratificará cual corresponde. Es un recuerdo de familia.—2

**SE CEDE CON ASISTENCIA, Y EN** Scalle muy céntrica una espaciosa sala con alcoba y dos magníficos gabinetes con sus alcobas: es cuarto segundo, casa muy tranquila y de toda confianza. Darán razon, calle de la Montera, 18, segundo.—1

**UN EMPLEADO EN LA CARRE-** ra judicial-militar, que tiene su residencia en esta corte, desea permutar con un alcalde mayor de término ó magistrado de la isla de Cuba, Puerto-Rico ó Filipinas.

La persona a quien le pueda interesar se dirigirá a D. Ambrosio Alonso, calle del Pez, 23, tercero, de doce a dos.—1

**SE ALQUILA UN GABINETE CON** sala alcoba para un matrimonio ó caballero solo. Calle de los Leones, núm. 12, principal.—1

**CUARTO DESALQUILADO.—SE** alquila un cuarto 4.º con cuatro alcobas en la calle de Valverde, núm. 15.—1

**SE ADMITEN HUESPEDES CON** asistencia ó sin ella. Ancha de San Bernardo, núm. 1, entresuelo derecha.—1

**PRONTO VERA LA LUZ PUBLI-** ca una nueva edición de las lecciones de literatura latina de D. Jacinto Díaz, catedrático de la universidad de Sevilla, obra de texto adoptada en varias universidades del reino, aumentada con notas y con ejercicios de crítica literaria, a la que precederá un compendio de literatura griega.

Se hallará de venta con las demas obras del mismo autor en la librería de la Publicidad en esta corte.—1

**FRANCÉS.**

Se enseña con perfeccion, Montera, 12, cuarto 4.º—1

**COCHERA.—SE CEDE POR POCO** aprecio, local para un carruaje y dos caballerías.—Calle de Válgame Dios, 6, cochera.—1

**DOÑA ANSELMA MARTIN, DUE-** ña de la fonda del Príncipe, en Aranjuez, calle de las Infantas, núm. 4, con motivo de haber dejado el piso bajo, anuncia haberse trasladado al piso principal de la misma casa y tiene habitaciones amuebladas de 30 reales en adelante. Se come por lista, y hay tambien buenos carruajes.—1

grupo a sus faenas, cantando y riendo. La señora de Belnave recorria uno por uno todos los sitios en que se habia resbalado alegre su infancia.

Al hundirse el sol en el ocaso, apercibió las chimeneas de Vieilleville que se destacaban entre el ramaje.

A su vista sintió su alma presa de una profunda turbacion.

Entonces se apeó del carruaje, acompañada de Marieta.

Sentía una imperiosa necesidad de recogimiento, y, por otra parte, habia procurado llegar de noche para no ser reconocida, y evitar así las habillitas y comentarios a que daría lugar su llegada.

Y caminaba muy despacio. Los ganados volvían de pastar; las sombras se apoderaban de la tierra.

Cada melodía de la noche, cada accidente del paisaje despertaba en su corazon un recuerdo de sus primeros años.

En una de las revueltas del sendero, de aquel sendero por donde en otro tiempo corrió juguetona, halló una cruz de piedra ante la cual se habia arrodillado muchas veces con su hermana para rezar cuando era niña.

No lejos de allí se levantaba el cementerio del pueblo, y penetró en su lúgubre recinto. En él yacian su madre y su abuela: envió su reposo y oró por la salvacion de sus almas.

Cuando la noche envolvió por completo con su oscuro manto las casas y los campos, la señora de Belnave se encaminó hácia su morada.

El aire era apacible, el cielo estrellado; todos los vecinos estaban sentados a las puertas de sus casas.

Las mujeres hilaban, los hombres descansaban de las tareas del día, y los chiquillos poblaban el aire con sus siempre desahorados chillidos.

Mariana se deslizo como una sombra por entre aquella gente, con la cabeza baja y el corazon lleno de remordimientos y de vergüenza.

Sus pasiones la habian aislado, y la señora de Belnave cruzaba como una persona estraña aquellos lugares donde en otro tiempo todas las madres le llamaban su hija.

Permaneció largo tiempo a la puerta de su casa sin atreverse a entrar.

El viento silbaba tristemente en las chimeneas, y el crujido de la veleta, girando sobre sus embohecados goznes y mezclándose a los siniestros graznidos

de las aves nocturnas, formaban un conjunto terrible.

Sus piernas flaquearon, y tuvo que sentarse en un banco.

Un mastin viejo que guardaba la hacienda reconoció a su ama, y lamiéndola las manos y los piés, ahullaba en señal de alegría.

A sus ladridos acudieron Marieta y su madre, y se encontraron a la señora de Belnave llorando amargamente.

La recogieron con cuidado y la pusieron en el mismo cuarto que habia ocupado hasta su salida para Blanford.

Todo se encontraba en el mismo estado.

A la cabecera del lecho se veía aun la pila del agua bendita, entre un crucifijo de marfil y una imagen de la Virgen.

Una lumbre abundante ardía en la chimenea, alumbrando todos los objetos con una viva claridad.

Mariana pasó por ellos una dolorosa mirada, y dejándose caer en un sitial permaneció largo tiempo entregada a la amargura de sus reflexiones.

Como para apurar mejor el caliz, quiso visitar los sitios en que habia sembrado los sueños de su juventud.

Después de haber visitado el cuarto de Noemi y el de su abuela, bajó al jardin y se detuvo al borde de la Creuse.

Se puso a contemplar sus aguas limpias y transparentes, y retrocediendo a los días en que su existencia prometia correr tan serenas como ellas, se entregó al curso de sus recuerdos.

Los que no han abandonado jamás la casa en que nacieron no pueden comprender todo lo que hay de desgarrador en volver así, azotado por rudas tormentas, al puerto de que se zarpó, lleno de ardor y de esperanza.

Al día siguiente, cuando Mariana se despertó en su lecho virginal, en el cual habia dormido por espacio de diez y seis años el sueño de los ángeles; cuando abrió los ojos, y a la radiante luz de un sol despejado, se encontró con la dulce sonrisa de la Virgen y la mirada triste y amorosa del Redentor en la cruz, en ese estado que no es ni el sueño ni la vigilia, crepusculo del alma en que el pensamiento flota indeciso, creyó que aun tenia diez y seis años, que no se habia alejado de Vieilleville, que todo lo demás era un sueño; y volviendo a cerrar los ojos, se dejó mecer por aquella seductora mentira del ensueño.

Parecía a cada instante que Noem

energía de su alma por la fatiga del cuerpo.

Por último, Enrique insistió vivamente en ver a Mariana.

—Antes, dijo Jorge, es necesario que vengas a mi casa: tenemos que ocuparnos de cosas muy importantes relativas a los bienes de tu difunto padre.

—Ya sabes, respondió Enrique, que no entiendo nada de esos negocios, y que me repugna ocuparme de ellos.

—Ven, replicó Jorge, necesito que firmes unos papeles.

Al llegar al despacho de Bussy:

—¡Vamos! ¿qué tengo que firmar? preguntó Enrique cogiendo una pluma.

—Antes, respondió su amigo, debes informarte....

—Ya sabes, le interrumpió el jóven, que tengo en tí toda mi confianza.

—No es así como se tratan estos negocios.

—Pues, bueno, lee, replicó Enrique: ya te escuché.

Bussy leyó una escritura de arriendo de tierras, salpicando la lectura con observaciones y comentarios.

—¿Y es eso todo? preguntó Enrique levantándose así que su amigo concluyó la lectura.

Las cinco dieron en el reloj de Nuestra Señora.

Una hora hacia que Mariana debió abandonar a Paris.

Jorge se levantó, y dijo con tono solemne:

—No, no es eso todo. Enrique ¿tienes ánimo?

De pálido que estaba, el jóven se puso livido.

—¿Te preguntó si tienes valor? repitió friamente Bussy.

Enrique se apoyó en el respaldo de una silla.

—¿Ha muerto Mariana? dijo.

—Ha muerto para tí, repuso Jorge; se ha ido de Paris.

No fué un grito, sino un rugido, lo que salió del pecho de Enrique.

Salió a la calle, pálida, sin sombrero, con las facciones descompuestas, y así llegó al palacio de la señora de Belnave.

En el patio habia una silla de postas. Subió las escaleras de cuatro en cuatro, y llegó hasta la antecámara de Mariana.

Allí estaba su doncella.

—Marieta, la dijo, dá orden para que se retire el carruaje; ya le avisaremos

cuándo debe volver. Tengo que hablar mucho con tu señora.

Y se entró en la sala: todo estaba en desorden.

Mariana se disponia a salir.

Horrizada al verle entrar y cerrar la puerta con llave, cogió el cordon de la campanilla, pero abalanzándose Enrique a ella se lo hizo soltar y caer en una butaca: entonces tomó unas tijeras que habia sobre la chimenea, y el elegante cordon cayó al suelo, como la cola de un reptil separada de su tronco.

Después, apoyándose en el mármol de la chimenea con los brazos cruzados, se puso a contemplar a Mariana con una mirada y un gesto imposible de describir.

**XXIII.**

—Escucha, dijo por fin Enrique, y cuando haya concluido de hablar, serás el juez en causa propia. No te haré lo que mereces, no; merecias morir y yo he venido a matarte, pero si decides otra cosa, vivirás. Escucha pues, y ten calma, porque te irás, yo te lo aseguro; toda la cuestion estriba en qué el viaje sea mas ó menos largo.

—Mátame pronto, no te pido más; esclamó ella.

—No, replicó Enrique; es necesario que me oigas antes. No es posible que exista en el mundo una criatura mas ingrata que tú; un ser que haya renegado de ese modo de las afecciones mas sacrosantas: tú misma vas a juzgar. Tenias una hermana adorable, un ángel de gracia y de virtud, un alma divina, no sé ni cómo te has atrevido a hablarme de ella; te amaba como la madre mas cariñosa puede adorar al hijo desusentranas; eras su alegría, su orgullo, su constante anhelo; hubiera dado su vida por tí, y sin embargo, tú la has abandonado. Tenias un esposo noble, de grandioso corazon, honrado, próbo, trabajador, que puso en tí toda su esperanza; que no hay una sola mujer que no se considerase feliz con él y orgullosa por llevar su nombre, y lo has abandonado. ¿Por quién? Por gentes que no merecen estrechar tu mano; por un Bussy y por un niño! No has tenido piedad de nadie: hermana, esposo, hermano, amigos, patria, todo lo has abandonado. El supremo Hacedor, al privarte de la ventura de ser madre, ha querido evitar un crimen, porque hubieras abandonado hasta a tus hijos.

SE NECESITAN OFICIALES Y Aprendizas para coser en ropa blanca. Plazuela de Aflijidos, 4, pral. núm. 7.—1

AGENCIA DE INQUILINATOS.—Espoz y Mina, 3, segundo derecha.—1

UNA AMA, CON LECHE FRESCA, solicita criar en su casa ó en la de los padres: tiene quien la abone. Darán razón calle de San Miguel, 11, portería.—1

SE VENDE O PERMUTA POR CASA en Madrid de equivalente valor, un coto redondo, sito cerca de las estaciones de Haro, Miranda de Ebro y Pancorbo en los ferro-carriles del Norte y Ebro, con sus pertenecidos en tierras de labor y pasto, viña, arboledas, edificios y demás.

De las demas circunstancias informarán en Haro D. S. Montoya, calle de San Agustín, 13, y en Madrid, D. Pedro Cañas, Preciados 23.—2

SE DESEA PERMUTAR VARIAS fincas y foros radicantes en Tuy, provincia de Pontevedra, por otras en ambas Castillas, Aragón, Valencia ó Andalucía. Dirigirse á D. Francisco de Azua en Avila.—1

AVISO A LOS ESTABLECIMIENTOS de ultramarinos.—Gran fábrica de almidon cristalizado titulada La Constancia, situada en Pinto. Ultima perfeccion, doble economía en sus resultados. Depósito central al por mayor, Madrid, calle de Jacometrezo, número 4, droguería.—2

SE HACE ALMONEDA POR LOS mismos dueños de todo el menaje de una casa bien alhajada. A la persona que se lo quede todo se le hará gran rebaja. Ponciano, 3 duplicado, bajo derecha.—3

GRAN HOTEL NUEVO DE ESPAÑA y America: 56 rue de Lafayette, la mejor y mas céntrica de Paris.—Casa puramente española, elegante, confortable y económica, ya ventajosamente conocida por los viajeros españoles y americanos.—15

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende muy barata una yegua árabe, de seis dedos sobre la marca, y muy maestra. Para mas pormenores darán razón en la calle del Caballero de Gracia, núm. 27, donde se podrá ver.—6

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA dentista de Camara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente á su profesión. Mayor, 22 y 24.

ALMACEN DE ACEITE Y GENEROS ultramarinos de Fernando Alonso.—Calle del Prado, núm. 10.—Cerbeba inglesa Pale ale, 7 rs. botella. Pimientos de la Rioja, 30 cuartos bote: llevando una docena se regala un bote. Galletas finas del príncipe Albert, 22 rs. caja. Queso de Gruyer, fresco, 6 rs. libra. Queso fresco de bola, 6 rs. y llevando pieza entera 5 1/2. Hay en comision unas piezas de queso de Gruyer que llevando de 4 en adelante, se arregla á 1 1/2 rs. libra. Es á propósito para fondas y cafés.—1

MIRACRUZ.—SE ALQUILA UNA ó las dos habitaciones, con cuadra-cochera, de la casa de campo de aquel nombre, situada en la carretera general entre San Sebastian y Pasages, Guipúzcoa. Dirigirse á la viuda de Calisalvo, San Sebastian, Embeltran, 12.—7

DILIGENCIAS.—LA BRIVIESCA-ña Menesa.—Esta empresa ha establecido un servicio alternado entre Bri-viesca y Villasana con carruajes cómodos de 7 asientos, caja y cuatro banquetas, en combinacion con los trenes correos.

Verificará su primera salida de Bri-viesca el 15 de mayo y sucesivamente los dias impares á la una de la tarde y de Villasana los dias pares.—4

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 rs. docena.—Las Colonias, Arenal, 12.—21

LOS ITALIANOS FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Iden con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Príncipe, núm. 33.—68

DILIGENCIAS DE LA INDEPENDENCIA.—Desde el dia 10 del actual establece esta empresa un servicio directo entre Madrid y Oviedo en combinacion con el tren correo á las 8 de la noche. Su administracion, calle de Alcalá, número 13, antiguo parador del Rincon.—3

BARATO.—LANILLAS LISTADAS última novedad, á 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4; brillantina y percal francés color, 3 1/2 y 4; indianas, primera, á 2 1/2 y 3; percalina, á 2 y 2 1/2; madapolán, hamburgo, y percal blanco, á 2 1/2, 3 y 3 1/2. Postas, 32, al lado del portal de la Virgen.

POR LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD se venden los vapores VERENGUER y ALMOGAVAR, de 1,000 toneladas de carga, y el THARSIS y PELAYO, de 600 toneladas cada uno.

Tambien se traspasa el servicio de correo entre Cádiz y las islas Canarias, por el tiempo que falta del actual contrato. Se admitirán proposiciones por junto ó separadamente, has a el 31 de mayo, debiendo dirigirlas á los Sres. Boñil, Martorell y compañía, en liquidacion en Barcelona, quienes darán cuantos informes se requieran.

HOTEL LUISA DE NOELL. 45, rue Vivienne, Paris. ENTRE LA BOLSA Y EL BOUL. MONTMARTRE.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y Zbordados de oro. Olivo. 6 y 8, pral.

GRANDES NOVEDADES.—TAR-jetas fantásticas á real pieza; fotografías diabólicas á 2 rs.; cada seis fotografías 10 rs. Se venden, Montera, 4, Madrid, Casa de Schropp.—1

LAS CAJITAS DE MADERA BARN-lizadas para viaje con todos los objetos de escritorio á 12 rs. una, mas superior, 14, dorado y luto 15.— Jacometrezo, 71, cerca de la plazuela de Santo Domingo, almacén de papel de Fernandez.—2

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS DE DETHAN CON SAL DE BERTHOLLET (Cloruro de Potasio) Recomendadas por los medicos de los hospitales de Paris, contra los males de la garganta, el crup, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad al esófago, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y contienen los tan desastrosos del mercurio en la dentadura. OPIATA DE DETHAN DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET Recomendado á las personas cuya dentadura se descarta ó se mueve, cuyas encías sangran y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva la blancura de la dentadura. ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET Su perfume, su sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, hacen su uso precioso para el tocador é indispensable para la conservacion de los dientes. — Destruyen las inflamaciones, refrescan la boca y ponen la salivacion moderada y conveniente. Se emplean unidamente. DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, rue du Faubourg Saint-Denis, 90. — En Madrid, J. Simon, caballero de Gracia, 4.

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE Lopez Espejo.—Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional. Atocha, 33, platería de las Columnas, frente á la de Relatores.

BILLAR.—SE SACA A SUBASTA Buena mesa con todos los utensilios el dia 18 del presente, á las dos de la tarde, en la calle del Pez, núm. 34, barbería.—1

UNA SEÑORA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para aya, educar señoritas ó ama de gobierno. Tesoro, 18 y 20, 3.º izquierda.—1

AVISO A LAS NOVIAS. EQUIPOS COMPLETOS HASTA LOS MAS RICOS, Y UNA GRAN CANTIDAD DE JUEGOS DE SABANAS BORDADAS EN BATISTA DE HILO. SE VENDEN AL POR MENOR CON 40 POR 100 DE REBAJA EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA ESTRANJERA CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS.

BAÑOS TERMALES DE ALHAMA DE ARAGON. El fondista que tiene arrendado el establecimiento de San Fermin, hoy de la propiedad del Sr. Matheu, anuncia á las personas que en los años anteriores han concurrido á dicho establecimiento, que además de haberse reparado y puesto papel nuevo en todo el edificio, desde el dia 15 del corriente hasta igual fecha de noviembre próximo, regirán los precios siguientes: Primera clase. Habitación, chocolate por mañana y tarde, almuerzo y comida en primera mesa redonda, desde 30 á 60 rs., segun el mueblaje de cada cuarto. Segunda clase. Alojamiento, chocolate por mañana y tarde, comida y cena en segunda mesa redonda, desde 20 á 30 rs. Las personas que no quieran comer en la fonda, se les facilitará la vajilla y lumbré por un real diario; el alojamiento será de un precio módico, y segun el número de camas que se pidan. A los bañistas de San Fermin se les entregará una tarjeta para que puedan entrar en los jardines y paseos del Lago del Sr. Matheu. El baño y los efluvios se pagan aparte. Para evitar el largo rodeo y la penosa cuesta para ir á este establecimiento, el Sr. Matheu acaba de construir dentro de su posesion, un camino llano y seguro que parte desde estos baños á la estacion del camino de hierro, que con propiedad puede llamarse paseo. A la llegada de los trenes habrá un carruaje para conducir á los señores bañistas que vayan á este establecimiento. En frente de la estacion, se ha colocado un rótulo que indica la direccion á este nuevo camino.

FÁBRICA Y DEPÓSITO DE LENCERIA DE TODAS CLASES. LA HOLANDESA, CALLE DE TUDESCOS, 23, ESQUINA A LA DEL PERRO. Hay un gran surtido de manteles desde 5 rs. Servilletas, desde 2 rs. Tohallas desde 3 1/2. Lienzos de todos anchos desde 3 1/2 rs. Reortas y holandas desde 4 1/2 rs. Pañuelos blancos y de color desde 2 rs. Mantelerías finas adamascadas, pa á 6. 12, 18 y mas cubiertos, desde 64 rs. hasta 500 juego, etc., todo de hilo puro. Tambien hay un buen surtido de géneros de algodón, en blanco, y á precios sumamente arreglados, y otros muchos artículos del ramo de lencería. Nota. Se ha recibido un gran surtido de lienzos llamados granito de oro.—2 IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarion de Zuloaga

—Estais ultrajando á una mujer, gritó la señora de Belnave. —Tú no eres mujer, dijo Enrique, no eres nada. Dios para eterno dolor de los que se cruzan en tu camino, te ha dotado de alguna imaginacion y de alguna belleza; pero no tienes alma ni corazón. ¿Qué hombre anhelaría ver en tí á su hija ó su hermana, su madre ó su esposa? Ninguno seguramente. Una cosa te quedaba que pudiese justificar algo tu absolucion, era el amor. Pues bien, has faltado á la passion, como faltaste al deber. —¿Matadme! ¿qué esperais? decía ella. —Espero á que hayamos ajustado bien nuestras cuentas. No quiero atraer tu comisericion sobre mí; pero dime si no te amaba mucho; si mi cariño ha retrocedido ante ningun sacrificio. Movable en sus impresiones, pero inmutable en su esencia, di si el amor que te profesaba no era un amor verdadero. ¿He renegado del dia en que te arrebaté á la muerte? ¿He sentido alguna vez que las olas no nos arrebatasen para sepultarnos en la inmensidad de su seno? ¡Maldita sea la noche en que me pagaste el beneficio que te habia hecho! ¡Maldita sobre todo la hora en que te vi por vez primera! Porque, preciso es que lo sepas, desde que te conocí no he tenido un solo instante venturoso. El dia que nos encontramos, solo tenia veinte años, fué el último de mi juventud. Tu primera mirada me apasionó, y desde entonces la paz y la dicha huyeron de mí alma. No ignoras lo que he sufrido. Y al decirte que no te debo ni un momento feliz, no lo hago por venganza ni por ingratitud; es una espantosa verdad. No ha habido un momento sin que los celos por tus amores pasados me desgarrasen el pecho y se deslizasen como una serpiente bajo tus caricias; no he recogido un beso de tus labios sin mirar en ellos impresa la huella de los besos de Bussy. Tus ojos habian tenido para otro las mismas miradas; tu boca las mismas frases; tus brazos los mismos embriagadores atractivos. Sufrí menos cuando me rechazabas lo que lo que he sufrido luego con tu cariño. ¡Y mientras te amaba tanto, tú proyectabas la fuga y me abandonabas cobarde, furtivamente, sin decir una palabra, como una criminal! Es preciso que te hayas vuelto loca para creer que te dejaría marchar. Podías haberme engañado, pero no te hubieses escapado sin el castigo, porque te hubiera ido á buscar al fin del mundo.

—¿Matadme! ¡Matadme! porque estais perdiendo un tiempo precioso, dijo ella. Exasperado por esta sangre fria, el furor de Enrique no tuvo ya límites. Sacó de su pecho un puñal desnudo y se rodeó los cabellos de Mariana á la muñeca izquierda. —¿Seal exclamó, hago una obra de caridad. Te conozco, y sé que si te dejase harías sufrir á otros muchos. No eres capaz de volver al buen camino. Y al decir esto levantó la mano para descargar el golpe homicida. Cuando Mariana vio brillar sobre su cabeza la afilada punta del arma, cayó á los pies del jóven, y sin separar la vista del puñal, asombrada, pero no suplicante: —¿Quisiera, le dijo, escribir á mi hermana antes de exhalar el último suspiro. Enrique bajó la mano. Ninguno de los dos habian oido las voces de Bussy que resonaban afuera. De pronto la puerta cayó arrancada de sus goznes, y Jorge se precipitó en la sala. Todos tres permanecieron silenciosos, embargados por idéntico pensamiento. Era la segunda vez que asistian juntos al desenlace de un drama igual. Los personajes eran los mismos: únicamente los papeles estaban cambiados. —¿Qué significa esto? dijo por fin Bussy cogiendo entre las suyas la mano en que Enrique tenia el puñal. —Esto significa, respondió el jóven, que quiero matarla, y matarme despues. Y acaso no haría mal en comenzar por tí, añadió mirándole con horror. —¿Estás loco! dijo Jorge desarmándole. Sin explicarse la razon, Enrique cedió á la influencia de su amigo; se tendió sobre un divan y su furor se deslizó en lágrimas y sollozos. Mariana lloraba tambien: fuerte contra la cólera de su amante, se encontraba débil en presencia de su roedora amargura. Jorge les contemplaba en silencio. —Enrique, exclamó la señora de Belnave, solo parlia por salvarte. El cielo es testigo, y Bussy tambien, que era para mí un inmenso sacrificio; pero pronunciaba una sola palabra y me que aré. Y quiso echarse en los brazos de Enrique. Jorge la detuvo, y acercándose á su amigo, le dijo:

—No pronuncies esa palabra. No has de ser menos fuerte que esa débil mujer; consuma por ella el sacrificio que ella iba á consumar por tí. —¡Vetel exclamó Enrique. Mariana, no le hagas caso. Está celoso de nuestra dicha. —¿Celoso de vuestra dicha! replicó tristemente Bussy. La conozco demasiado para envidiarla. —¡Vete, repitió Enrique; tú eres, monstruo, el que nos ha perdido! —Por eso justamente quiero salvarte, y te salvaré aunque tenga que desgarrar tu corazón; Mariana no te ama ya. —Miente, gritó Mariana, ¡si te amo! —No te ama ya, te he dicho. —¿Cuál de los dos me engaña? preguntó Enrique. —Ella, respondió Jorge. ¿No lo conoces? Ella es quien lo dijo; tú eres Mariana y ella es Bussy! Sufré, pues, lo que ella ha sufrido, lo que sufrí yo antes que vosotros. Lo que yo la decia en otro tiempo, te lo repito ahora. Llegará un dia en que conozcas cuán importantes son los vehementes ardores de un corazón jóven y apasionado, al corazón fatigado que no busca mas que reposo. —¡Vetel insistió Enrique, lleva á otra parte tus odiosas máximas, la depravacion de tu alma! Con la cara oculta entre sus manos, Mariana seguia llorando. —¡Pobrecillo! exclamó Jorge, debes sufrir mucho, pero ¿cuánto no sufririas si te abandonase por otro? ¿qué seria de tí, Dios mío! si vieres á tu amada infiel colmar á un rival de besos y caricias? Yo he seguido á pié el carruaje en que iba una mujer adorada en brazos de otro hombre mas afortunado. ¡Y no la he matado! La he visto entrar en el cuarto del rival que me robaba la vida, y no me he muerto, y de aquel inmenso dolor que me causaba, la he perdonado mas tarde. Tú tambien la perdonarás. Jorge interrumpió un momento su conversacion. Solo se oian los sollozos de Enrique y de Mariana. Bussy se acercaba tan pronto al uno como al otro, les cogia las manos y les enjugaba las lágrimas. —Oh amigos míos, continuaba, ¿creéis que soy perverso y cruel; pensais que tengo el alma empedernida, y sin embargo, lloro como vosotros. Todo mi crimen consistió en conocer el mundo. Enrique... amigo mío... hermano mío... soy el hom-

bre á quien tu madre te confió en sus postreros instantes... Mariana, hermana mía... fiad en mi triste experiencia. —Enrique no lloraba ya. Despues de un prolongado silencio se levantó, grave y calmado, y dirigiéndose á Mariana la dijo: —Puesto que ya no me amais, sois libre. Perdonadme el daño que os haya causado, como yo os perdono lo que me habeis hecho sufrir. —Ven, ven, hermano mío, le dijo Jorge estrechándole entre sus brazos. —Te amo, replicó Mariana sin levantar la cabeza. Que te vayas ó que te quedes, mi vida entera es tuya. —No, repuso Enrique, partid, y conservad de mí un recuerdo agradable. Jorge los abrazó á los dos. Por espacio de algun tiempo duraron las lágrimas y los suspiros. Bussy puso fin á aquella escena desgarradora, encomendando á Marieta el cuidado de Mariana y lleván lose á su amigo. Al entrar Enrique en su cuarto se arrojó sobre su cama, gritando: —¡Mariana! ¡Mariana! ¡Mi adorada Mariana! Jorge permanecia de pié á la cabecera, callado é inmóvil.

XXIV. ¿Aquel penoso viaje duró un dia ó un siglo? La señora de Belnave caminaba silenciosa en el fondo de una silla de postas. Así atravesó las llanuras de la Sologne y los campos de Berri. Ensimismada, no se ocupaba siquiera de pensar en los móviles de aquel viaje, ni en la direccion que llevaba; en nada, absolutamente en nada. Habia perdido hasta el sentimiento de su desesperacion. Franqueó sin aperibirlo el limite que separa á Berri de la Creuse; mas apenas empezó á rodar el carruaje por las tierras de Vieilleville, Mariana reconoció el suelo natal en el perfume que le es peculiar, en ese perfume que no se respira nunca en país extraño, y cuyo único nombre es el perfume de la patria. Era una deliciosa mañana. El sol despallaba de su manto de bruma á las colinas. Los pajarillos batian sus alas tachonadas de rocío; las flores abrian sus pétalos, y los trabajadores se dirigian en